



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN		
Pública	☒	<div>Pública Clasificada☐</div> <div>Pública Reservada☐</div>

Villavicencio, DICIEMBRE 16 de 2025

Señor,
HÉCTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGÓN
Subdirector
SENA - CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META

Asunto: Evaluación Técnica **PROCESO MC-MTA-CAM-049-2025**

OBJETO: [Contratar a Monto agotable el Suministro de materiales para fortalecimiento de unidades productivas y ambientes formativos mediante el programa FIC del Centro Agroindustrial del Meta](#)

Con toda atención me dirijo al Sr. **HÉCTOR EDUARDO RUIZ MONDRAGÓN**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter técnico en el marco del proceso del asunto, donde se presentó un oferente, así:

FECHA DE CIERRE: 12/12/2025 Hora: 03:00 Pm



OFERENTE:
CONSULTORIA ZEUS
NIT:

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS				
INDICADOR A VERIFICAR		Sí Cumple	No Cumple	Observaciones
a.	5.2.2.1. EXPERIENCIA. FORMATO EXPERIENCIA APORTADO POR LA ENTIDAD. Adicionalmente el Proponente debera anexar maximo un (1) certificacion de experiencia o actas de liquidacion de contratos celebrados, ejecutados, recibidos a satisfaccion, cuyo objeto sea igual o relacionados directamente con el objeto de la presente contratacion con entidades publicas y/o empresas privadas, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial, expresado en SMLMV a la fecha de su ejecucion.	X		
b.	5.2.2.2. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO: El proponente deberá certificar que cumple con las especificaciones técnicas objeto del contrato citando TOTALMENTE los ítems requeridos y en las unidades, medidas requeridos por la Entidad	X		
c.	FICHA TECNICAS: El proponente deberá anexar la ficha técnica correspondiente a la marca de los productos ofertados para cada ítem (NO LAS DE LA ENTIDAD); mediante el cual se evidencia que el producto cumple como mínimo con todas las especificaciones requeridas por la entidad.	X		



HABILITADO TÉCNICAMENTE: **SÍ** **X** **No** _____

CONCLUSIÓN: De acuerdo con la evaluación realizada el oferente **CONSULTORIA ZEUS**, SUBSANO lo solicitado; CUMPLE y TÉCNICAMENTE se encuentra HABILITADO de acuerdo con las causales establecidas en la invitación pública del **PROCESO MC-MTA-CAM-049-2025**.

Cordialmente,

HAYDE LILIANA DE LOURDES RODRIGUEZ SUAREZ

Componente técnico .